

7

Informacion del DTE



Régimen de Factura Electrónica en Línea
Verificación de Documento Tributario Electrónico

Factura (FACT)	
EMISIÓN	
Fecha Emisión:	30/01/2022 07:48:31
Emisor:	34960457 - CARLOS MARCELO, DE LEÓN CASTRO
Establecimiento:	1 - LIC. CARLOS MARCELO DE LEON CASTRO ABOGADO Y NOTARIO
Receptor:	52469050 - REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS- RENAP-
Monto Total:	GTQ 18,709.68
No. de acceso:	
CERTIFICACIÓN	
Autorización:	E159392A-C9CB-479D-BA93-3AC2E3B73876
Serie:	E159392A
Número del DTE:	3385542557
ACEPTACIÓN SAT	
Acuse de recibo:	FCID202220220119T07:48:3106:00E159392AC9CB479DBA933AC2E3B73876
Fecha de la consulta:	19/01/2022 07:49:50

NOTA: Si la información no coincide con el documento que tiene en su poder, denúncielo aquí:
<https://portal.sat.gob.gt/portal/denuncias/>

Factura

CARLOS MARCELO, DE LEÓN CASTRO
Nit Emisor: 34960457
LIC. CARLOS MARCELO DE LEON CASTRO ABOGADO Y NOTARIO
0 AVENIDA CENTRO COMERCIAL ZONA 4 0-60 EDIFICIO TORRE 1,
zona 4, Guatemala, GUATEMALA
NIT Receptor: 52469050
Nombre Receptor: REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS- RENAP-

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
E159392A-C9CB-479D-BA93-3AC2E3B73876
Serie: E159392A Número de DTE: 3385542557
Numero Acceso:
Fecha y hora de emisión: 30-ene-2022 07:48:31
Fecha y hora de certificación: 19-ene-2022 07:48:31
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	POR SERVICIOS PROFESIONALES prestados al RENAP, durante el periodo comprendido del 03/01/2022 al 31/01/2022, según cumplimiento de contrato No. 007-2022	18,709.68	0.00	18,709.68	IVA 2,004.608571
TOTALES:					0.00	18,709.68	IVA 2,004.608571

* Sujeto a retención definitiva ISR

Datos del certificador
Superintendencia de Administración Tributaria NIT: 16693949

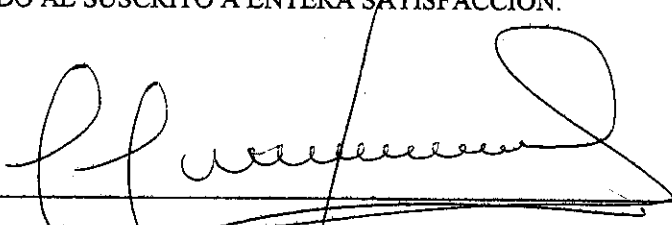


[Handwritten signature]

CANCELADA

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

RAZÓN: PROCEDE EL PAGO DE SERVICIOS PROFESIONALES, SEGÚN INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 03/01/2022 al 31/01/2022, PRESTADO AL SUSCRITO A ENTERA SATISFACCIÓN.

Vo. Bo. 

DRA. IRMA ELIZABETH PALENCIA ORELLANA

Magistrada Vocal II

Tribunal Supremo Electoral

Miembro Titular del Directorio, Registro Nacional de las Personas



**INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES
AÑO 2022.**

FECHA:	31/01/2022
Actividades del Mes:	Del 03/01/2022 al 31/01/2022
Nombre del contratista:	Carlos Marcelo de León Castro
Número de Contrato:	007-2022
Vigencia del Contrato:	Del 03/01/2022 al 31/12/2022
Renglón Presupuestario:	029 "Otras remuneraciones de personal temporal"
Servicios:	Profesionales
Dirección quien Supervisa:	Directorio

ACTIVIDADES REALIZADAS:

1.- Actividad 1.1) Asesorar a los miembros del Directorio del Registro Nacional de las Personas; cuando así sea solicitado, en aquellos temas de orden legal que corresponden a ese órgano superior y/o en la elaboración de dictámenes. Se dio asesoría legal en los temas a tratar en las agendas de las sesiones ordinarias y extraordinarias que se desarrollaron en el mes de enero de 2022. Asimismo, se dio asesoría legal en la revisión de proyectos de actas de sesiones ordinarias y extraordinarias del Directorio del Registro Nacional de las Personas.
2.- Actividad 1.2) Emitir opinión jurídica en forma verbal, escrita, telefónica o electrónica a los miembros de la máxima autoridad de la institución, en los asuntos que forman parte de las atribuciones del Directorio. – Se emitió opinión jurídica de forma verbal sobre resoluciones administrativas emitida por el Directorio del Registro Nacional de las Personas. Asimismo, se emitió opinión jurídica de forma verbal sobre la procedencia de Recursos administrativos conocidos por el Directorio de Registro Nacional de las Personas. También se emitió opinión jurídica de forma verbal en cuanto a la procedencia de la aplicación de las sanciones contempladas en la Ley de Contrataciones del Estado a proveedores por incumplimiento en los plazos establecidos para la entrega de bienes.
3.- Actividad 1.6) Asesorar en actividades y/o temas del área de compras y adquisiciones. Se dio asesoría legal en procesos de adquisición de bienes bajo la modalidad de licitación que por disposición de la Ley se conocieron por el Directorio del Registro Nacional de las Personas en su calidad de autoridad superior. Se dio asesoría legal en la revisión de proyectos de acuerdo de aprobación de lo actuado por las juntas de licitación.
4.- Actividad 1.10) Dar trámite a los asuntos puestos a su consideración, así como asesorar y colaborar a las dependencias de la Institución en la toma de decisiones de carácter jurídico con las recomendaciones y dictámenes que puedan prevenir las diferentes contingencias legales que puedan presentarse. Se participó en reuniones virtuales y presenciales de trabajo de la mesa técnica realizadas con personeros del Tribunal Supremo Electoral en el marco legal del Convenio suscrito entre el Registro Nacional de las Personas y Tribunal Supremo Electoral.
5.- Actividad 1.13) Asesorar a los miembros del Directorio en el Registro Nacional de las Personas, cuando así sea solicitado, en aquellos temas de orden Administrativo que corresponden a ese órgano superior.

6.- Actividad 1.14) Desarrollar otras actividades que a criterio del Registro Nacional de las Personas sean necesarias y requieran para asegurar el cumplimiento del objeto contratado.

Asesoría legal en el análisis y revisión del:

- 1) Solicitud de autorización al Director Ejecutivo y Representante Legal del Registro Nacional de las Personas -RENAP-, para suscribir el Convenio de Coordinación Interinstitucional entre la Asociación Nacional Contra el Maltrato Infantil -CONACMI- y el Registro Nacional de las Personas -RENAP-, el cual tiene por objeto establecer relaciones de cooperación entre CONACMI y RENAP para la identificación de niños, niñas y adolescentes, que carecen de identificación para lo cual CONACMI orientará, acompañará y facilitará los recursos económicos para cubrir los costos de los documentos necesarios para la conformación de los expedientes y del costo de la inscripción extemporánea de nacimientos; así como a los padres de familia de estos que también se encuentren en Subregistro, siendo parte de los objetivos específicos del Convenio de mérito, promover y realizar de forma conjunta por ambas entidades, jornadas de conformación de expedientes y de inscripción extemporánea de nacimiento, en diferentes regiones del país, para que niños, niñas y adolescentes gocen del derecho de la identificación. Solicitud de aprobación de la Requisición de Adquisiciones y Contrataciones y Especificaciones Técnicas, para la contratación del servicio de **Arrendamiento de Sistema de Video Vigilancia para el RENAP**, la cual se realizará en la modalidad de Licitación Pública, programada en el Plan Anual de Compras - PAC- 2021, de conformidad a lo requerido por la Dirección Administrativa.
- 2) Solicitud de autorización al Director Ejecutivo y Representante Legal del Registro Nacional de las Personas -RENAP-, para suscribir Addendum al Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Registro Nacional de las Personas -RENAP- y la Universidad Da Vinci de Guatemala, el cual tiene por objeto continuar promoviendo la formación y capacitación del personal calificado que requiera la Institución.
- 3) Solicitud de aprobación del Contrato Administrativo número 382-2021, de fecha 14 de diciembre de 2021, derivado del evento de Licitación Pública RENAP LIC-10- 2021, denominado "ADQUISICIÓN DE COMPUTADORAS DE ESCRITORIO, PARA EL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS", celebrado entre el Director Ejecutivo del Registro Nacional de las Personas y el Gerente General y Representante Legal de la entidad mercantil DATAFLEX, SOCIEDAD ANÓNIMA.

F

Lic. Carlos Marcelo de León Castro

Vo. Bo.

DRA. IRMA ELIZABETH PALENCIA ORELLANA
Magistrada Vocal II

Tribunal Supremo Electoral
Miembro del Directorio, Registro Nacional de las Personas

